

1. Información General

La Fundación Misericordia Amor y Servicio “MAS”, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida legalmente en Colombia por documento privado del 26 de febrero de 2009 otorgado en asamblea constitutiva, inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá el 26 de abril de 2009 bajo el número 00152892 y el término de su duración es indefinida.

El objeto social de la Fundación es: **1.** Promover la obra social de la Fundación MAS contribuyendo al cambio espiritual, social, psicológico y cultural de las personas necesitadas. **2.** Desarrollar e incentivar por medio de la Fundación a las personas que carezcan de las necesidades básicas, realizando actividades que propicien en ellas la autovaloración, la autoestima y el reconocimiento de sus saberes y potencialidades en actividades productivas para la generación de servicio social. **3.** Establecer y mantener un sistema de información sobre programas y servicios sociales para el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones sociales de los niños, niñas, adolescentes, viudas, madres cabeza de familia, ancianos y enfermos. **4.** Apoyar y fortalecer programas sociales por medio de convenios encaminados al funcionamiento de actividades que desarrollan instituciones como: albergues, escuelas y centros de beneficencia, el cual se realizará mediante donaciones que cubran necesidades relacionadas con: estudios, arriendos, servicios públicos domiciliarios, servicios de salud, medicamentos, valoración nutricional, vivienda, vestuario, provisión de mercados, manutención a madres cabeza de familia y formación de valores éticos y de recreación.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA en Colombia). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones reflejadas en los estados financieros.

Se incluyen dentro de los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a 90 días desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo

3.3 Inversiones – Instrumentos Financieros

La Fundación aplicará las disposiciones de la sección 11 de la NIIF para Pymes, para el reconocimiento y medición de todos los instrumentos financieros, representados en inversiones.

La Sección 11 requiere una medición del costo amortizado, por lo tanto, la Entidad asume dicho costo como el sistema de medición para el reconocimiento de sus inversiones, siempre y cuando, dichas inversiones no cumplan las características para ser reconocidas como Equivalentes de Efectivo.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones se reconocerán sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento o cuando la Fundación obtenga el derecho de recibir flujos futuros de efectivo, lo cual

Al reconocer inicialmente una inversión la Fundación la medirá al precio de transacción incluyendo los costos de transacción, a menos que haya algún costo de financiación, costos que deberán ser reconocidos en las cuentas de resultados.

La empresa suministrara información que permita a los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

3.4 Pagos Anticipados de Gastos

La Fundación reconocerá un pago anticipado de gastos como un activo, cuando dicho pago se haya realizado antes de recibir el servicio o bien contratado. Esta política sólo incluye aquellas erogaciones que cumplan con los requisitos de reconocimiento de activos según la NIIF para Pymes.

Se reconocerá directamente como gasto, las pólizas de seguro adquiridas cuya prima o costo del seguro sea inferior a 30 UVT.

3.5 Cuentas por Cobrar

La Fundación reconocerá los siguientes tipos de cuentas por cobrar:

3. Cuentas por Cobrar Comerciales

Corresponden a los derechos de la Entidad surgidos por la venta de productos.

4. Cuentas por Cobrar Deudores Varios

Corresponden a deudas de terceros que no tiene relación con la operación ordinaria de la Entidad dentro de los cuales podemos encontrar: convenios para el pago de las obligaciones de las entidades cercanas a la Entidad como Casa Sobre la Roca Iglesia Cristiana Integral, y Cooperativa Multiactiva Redil; ventas de activos fijos, entre otros. Las condiciones de la cuenta por cobrar se estipulan en el momento de constitución de la deuda.

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes en que se prestan los servicios o se venden los productos, o en el momento en que son transferidos los riesgos y beneficios para el caso de bienes, independientemente de la fecha del documento soporte. La Fundación retirará del Estado de Situación Financiera una cuenta por cobrar, cuando el deudor cancele dicha cuenta y queda a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá ser también retirada cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes. Igualmente se aplicará esta política para el registro de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas.

La Fundación, revelara en las notas a los Estados Financieros un detalle de los datos principales para los clientes y los saldos pendientes de cobro.

3.6 Inventarios

La Entidad reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través del consumo, cuyo monte sea determinable.

Reconocimiento de Anticipos de Proveedores para la compra de inventarios

Los anticipos realizados a proveedores para la adquisición de inventarios, se reconocen en una subcuenta contable dentro del rubro de inventarios denominada "Anticipos para la compra de Inventarios".

Reconocimiento de los descuentos comerciales y financieros en la adquisición de inventarios.

Los descuentos financieros y comerciales, se reconocen como menor valor del inventario en el momento de la compra en cada uno de los productos.

Reconocimiento de los inventarios recibidos en donación.

La Entidad reconocerá los inventarios recibidos en donación en sus estados financieros siempre y cuando la Entidad reciba los principales riesgos y beneficios a este tipo de activos. Estos activos deben ser entregados con un documento de intención de donación valorizados para poder incluirlos en los registros contables.

Reconocimiento de Inventarios en Consignación.

La Entidad reconoce los inventarios en consignación en sus estados financieros siempre y cuando reciba los principales riesgos y beneficios asociados a este tipo de activos

3.7 Propiedades, Planta y Equipo

La Fundación reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible contralado por la Entidad.
- Que sea probable que La Entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlos en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
- Que su valor pueda ser medido en forma confiable y
- La Entidad recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Además de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, la Fundación aplicará los siguientes rangos, para decidir capitalizar un activo como propiedad, planta y equipo:

- Todas las edificaciones se activan. Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por su valor catastral. Estos se deben contabilizar en forma separada (clases diferentes de activos).
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de 50 UVT
- Los equipos de cómputo y electrónicos, se activan cuando su valor exceda 50 UVT. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
- Las maquinarias y equipos cuando superen 50 UVT.
- Los muebles y equipos de oficina cuando superen 50 UVT.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y con posterioridad, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El método de depreciación es línea recta.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades, planta y equipo estimadas por la Entidad:

| Clase de Propiedad, planta y equipo | Vida Útil |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Terrenos | No se deprecian |
| Edificaciones | 30- 50 años |
| Vehículos | 5 - 8 años |
| Maquinaria y Equipo | 4 - 8 años |
| Equipo de Cómputo | 2 - 4 años |
| Equipo de Comunicaciones | 4 - 8 años |
| Muebles y Enseres | 6 - 12 años |
| Equipo de Hoteles y Restaurantes | 4 - 8 años |
| Obras de Arte | No se deprecian |
| Mejora a Bienes Tomados en Arriendo | Depende del tiempo de contrato |

3.8 Beneficios a Empleados

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Fundación (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Se reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el ejercicio contable y se miden por el valor adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Fundación.

Como principio de reconocimiento general, da el siguiente tratamiento contable a todos los beneficios de sus empleados:

Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro,

Un gasto a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

3.9 Ingresos

Los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos según la NIIF para Pymes son:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Ingresos por Donaciones.
- Ingresos por Venta de productos.
- Rendimientos Financieros por Inversiones y Cuentas Bancarias.
- Venta de Activos.

3.10 Impuestos

Esta política aplica para el reconocimiento y medición de las cuentas pagar por impuestos de la siguiente forma:

Retenciones en la Fuente a Título de Renta

Corresponde a las retenciones que práctica la Entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, arrendamientos, rendimientos financieros, pagos al exterior, compras y otros ingresos tributarios, por la adquisición de un bien o por la prestación de un servicio. El valor se reconoce en la medida que se causan los gastos correspondientes, aplicando el porcentaje establecido en el Estatuto Tributario y se pagan el siguiente mes de practicada dicha retención.

Impuesto de Industria y Comercio

Con base en los ingresos derivados de la prestación de servicios o comercialización de productos gravados con el Impuesto de Industria y Comercio se deben pagar los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones municipales, con la periodicidad allí determinada. Al finalizar el periodo sobre el que se informa se causa el correspondiente impuesto debitando el gasto por impuestos y acreditando el pasivo corriente correspondiente.

Impuesto Sobre las Ventas

Corresponde a los impuestos que se deben causar al momento en que se dé el Hecho Generador. Para el caso del IVA la venta de productos y prestación de servicios gravados con éste gravamen. Este impuesto debe ser calculado y registrados al momento de la venta, aplicando la tarifa estipulada por las leyes colombianas. El IVA será depurado con la aplicación de los impuestos descontables que sean permitidos por la ley. Estos impuestos se pagarán de acuerdo con la periodicidad establecida en la normatividad tributaria, el cual en ningún caso es mayor a un año.

Impuesto Sobre la Renta – Cálculo del Impuesto Diferido.

La Fundación es una Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenece al Régimen Tributario Especial, y tiene como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|-----------------|--------------------|--------------------|
| Caja General | 41,192,726 | 55,307,982 |
| Bancos | 574,848,548 | 826,530,156 |
| Total | 616,041,274 | 881,838,138 |

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Los saldos de las inversiones a 31 de diciembre son:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes a Cooperativa Redil | 80,048,493 | 76,404,394 |
| Certificado de Deposito a Termino | 12,137,321 | 104,585,560 |
| Fondo de Valores | 485,198,812 | 602,198,134 |
| Total | 577,384,626 | 783,188,088 |

6. Cuentas por cobrar y otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Fundación presentaba los siguientes saldos:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| 6,1 Pagos anticipados de Gastos | 104,887,435 | 10,563,090 |
| 6,2 Otras cuentas por Cobrar | 28,231,669 | 188,052,560 |
| Total | 133,119,104 | 198,615,650 |

6.1 Las cuentas por cobrar por Anticipos corresponden a dineros entregados pendientes por legalizar; en su mayoría son pagos realizados por Obra en Popayán y que se hará la respectiva legalización con el contrato de Obra en el año 2020.

6.2 Las otras cuentas por cobrar pertenecen a las donaciones realizadas por la Pagina web (PAY-U) y están a la espera de ser retiradas a la cuenta del Club de Amigos de la Fundación.

7. Propiedades, planta y equipo

Los saldos de propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

| Concepto | Costo de Adquisición | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------------|
| | Terrenos | Contrucciones en proceso | Edificaciones | Muebles y Equipo de Oficina | Equipo Medico | Equipo de Cómputo | Equipo de Cocina | Vehiculos | Maquinaria y Equipo | Prometientes Compradores |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 2,043,635,650 | 0 | 2,500,984,182 | 267,086,334 | 6,700,584 | 31,908,406 | 16,129,180 | 744,877,511 | 40,299,232 | 1,790,000,000 |
| Traslados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Compras | 1,828,261,000 | 550,932,287 | 0 | 2,500,000 | 0 | 3,799,000 | 0 | 0 | 2,433,758 | 0 |
| Retiros | 0 | 0 | -80,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | -56,216,746 | 0 | -1,790,000,000 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 3,871,896,650 | 550,932,287 | 2,420,984,182 | 269,586,334 | 6,700,584 | 35,707,406 | 16,129,180 | 688,660,765 | 42,732,990 | 0 |
| Concepto | Depreciación Acumulada | | | | | | | | | |
| | Terrenos | Contrucciones en proceso | Edificaciones | Muebles y Equipo de Oficina | Equipo Medico | Equipo de Cómputo | Equipo de Cocina | Vehiculos | Maquinaria y Equipo | Prometientes Compradores |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 0 | 0 | 36,227,151 | 65,847,448 | 4,457,951 | 20,292,591 | 2,824,903 | 270,221,632 | 19,677,861 | 0 |
| Depreciación | 0 | 0 | 28,619,684 | 22,344,000 | 837,573 | 8,214,539 | 2,016,148 | -8,783,181 | 5,189,508 | 0 |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 0 | 0 | 64,846,835 | 88,191,448 | 5,295,524 | 28,507,130 | 4,841,051 | 261,438,451 | 24,867,369 | 0 |
| Valor en Libros a 31 Dic de 2019 | 3,871,896,650 | 550,932,287 | 2,356,137,347 | 181,394,886 | 1,405,060 | 7,200,276 | 11,288,129 | 427,222,314 | 17,865,621 | 0 |

- Durante el año 2019 la Fundación obtuvo las Escrituras del Hogar de niñas en Medellín por \$1.600.000.000
- A 31 de Diciembre de 2019 la obra del Hogar de Popayán ha ejecutado gastos por \$550.938.287
- Por Escritura de entrega la Bodega en la Ciudad de Cúcuta por valor de \$80.000.000
- En el mes de Julio fue vendida la camioneta Chevrolet Luv D-Max que fue adquirida en el 2011.

8. Otros Activos

Los saldos en Otros activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

| Concepto | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|---------------|------------------------|
| Donaciones por Entregar | 0.0 | 18,487,477.0 |
| TOTAL | \$ 0.0 | \$ 18,487,477.0 |

Las cámaras de seguridad que se tenían en existencia en bodega, fueron enviadas e instaladas al Hogar de Chía, un total de 30 Cámaras.

9. Pasivos

Los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las cuentas de los pasivos eran:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|--------------------|----------------------|
| 9.1 Costos y Gastos por Pagar Corto Plazo | 287,120,148 | 182,510,379 |
| 9.2 Impuestos Corrientes | 2,051,627 | 4,779,891 |
| 9.3 Beneficiones Laborales | 13,999,068 | 12,304,798 |
| 9.4 Prometientes Compradores | 0 | 83,000,000 |
| 9.5 Obligaciones Financieras | 92,110,342 | 84,143,657 |
| 9.6 Cuentas por Pagar Largo Plazo | 306,697,139 | 1,971,773,641 |
| Total | 701,978,324 | 2,338,512,366 |

9.1 Durante el año 2019 la Fundación abono a la deuda con Casa Sobre la Roca \$289.964.061. esta deuda es medida al costo amortizado, reconociendo una tasa de interés de 12% EA. En el año 2019 se reconocieron \$26.349.939 por concepto de intereses por el método de interés efectivo.

9.2 Los impuestos son los causados en el mes de diciembre y se cancelarán a la DIAN en el mes de enero de 2020 en los plazos estipulados por la ley.

- Retención en la Fuente
- Retención de Ica
- Impuesto a las Ventas
- Industria y Comercio Anual

9.3 Los Beneficios Laborales corresponden a los contratos laborales de la Fundación, que también serán cancelados en los primeros meses del año siguiente:

- Cesantías de 2019
- Intereses a Cesantías 2019
- Vacaciones

9.4 Se legaliza la venta de la Bodega en el año 2018 en la ciudad de Cúcuta, con la expedición de las

9.5 A 31 de diciembre de 2019 la Fundación tiene tres créditos vigentes con la Cooperativa Multiactiva Redil de años anteriores: algunos serán totalmente cancelados en el 2020.

| Obligación-Concepto | Tasa | Monto Original | Cuotas Pactadas | Cuota Ordinaria | Cuotas Pendientes | Saldo a Cargo |
|------------------------------------|-------|----------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Consumo Libre Inversión (Bogotá) | 18.88 | 35,268,519 | 36 | 1,291,000 | 28 | 29,197,286 |
| Consumo Libre Inversión (Bogotá) | 13.6 | 50,047,000 | 36 | 1,701,000 | 23 | 34,391,827 |
| Consumo Libre Inversión (Medellin) | 19.82 | 65,386,389 | 59 | 1,787,000 | 7 | 11,857,788 |
| Totales | | | | 4,779,000 | | 75,446,901 |

9.6 A finales de Diciembre de 2019 la Fundación en la ciudad de Medellín, cancela la deuda adquirida en el 2015 por la compra del Lote. Adicionalmente se tiene la deuda con la Corporación Unión de Hogares Cristianos por la venta del Hogar de Chía en el 2018 por valor \$204.120.000

10. Patrimonio

A 31 de diciembre, el patrimonio de la Fundación Misericordia Amor y Servicio MAS, estaba conformado así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Fondo Social | \$ 10,000,000 | \$ 10,000,000 |
| Asignación Permanente | \$ 6,718,391,809 | \$ 6,718,391,809 |
| Resultado Integral del Ejercicio | \$ 1,526,960,230 | -\$ 269,744,696 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -\$ 270,166,695 | \$ 42,739,510 |
| Otro Resultado Integral Acumulado | \$ 62,474,816 | \$ 62,052,816 |
| Adopcion por Primera Vez NIF | \$ 2,249,090 | \$ 2,249,090 |
| TOTAL | \$ 8,049,909,250 | \$ 6,565,688,529 |

La Fundación MAS pertenece al Régimen Especial del Impuesto de Renta y como tal está exento de pagar en impuesto de Renta siempre y cuando se reinviertan sus excedentes en su objeto social o ayudas a la comunidad; por este motivo el patrimonio está clasificado por años donde se va especificando el uso de los excedentes para que en caso de solicitarlo la DIAN se le pueda demostrar su reinversión en actividades del objeto social.

La cuenta de asignación permanente ha tenido el siguiente manejo desde su apertura en el año 2014:

| AÑOS | VALORES AUTORIZADOS PROVISIONAR DE EXCEDENTES | VALORES REVERSADOS | VALOR TOTAL ASIGNACION | VALORES APLICADOS | CONCEPTO EN QUE FUE APLICADO | SALDO ASIGNACION PERMANENTE | TIEMPO POR EJECUTAR |
|--------------|---|--------------------|------------------------|----------------------|---|-----------------------------|---------------------|
| 2014 | 632,460,000 | 0 | 632,460,000 | 615,718,627 | Construcciones en Proceso 2014 - 2015 | | |
| 2015 | 1,079,523,528 | 160,504,439 | 1,551,479,089 | 264,420,225 | Construcción Montería año 2016 | | |
| 2016 | 1,200,000,000 | 671,340,237 | 2,080,138,852 | 1,200,000,000 | Compra Lote Popayan 2015, Construcción Montería 2017 y Compra Lote La Fagua 2017 | | |
| 2017 | 671,340,237 | | 2,751,479,089 | 1,094,797,057 | Saldo Lote la Fagua 2017 y Compra Lote Medellín 2015, Saldos de Cuentas por Pagar de Construcciones | | |
| 2018 | 3,966,912,720 | | 6,718,391,809 | 510,329,301 | Compra Lote Cucuta, Abono Lote Medellín 2018 | | |
| 2019 | | | 6,718,391,809 | 1,433,169,318 | Obra Popayan 2019 y Pagos Lote Medellín 2019 | | |
| TOTAL | 7,550,236,485 | 831,844,676 | 6,718,391,809 | 5,118,434,528 | | 1,599,957,281 | 2020-2022 |

- Para finales de 2019 la asignación permanente registra un saldo de \$1.599.957.281 para ejecutar en el periodo 2020 a 2022.

11. Ingresos Operacionales

El saldo de ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por todas las donaciones recibidas en dinero o en especie para el ejercicio de las actividades propias de la Fundación así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Donaciones en Dinero | \$ 1,761,801,436 | \$ 633,120,960 |
| Donaciones en Especie | \$ 213,386,134 | \$ 88,925,947 |
| Donación Club de Amigos | \$ 572,133,750 | \$ 545,904,977 |
| Actividades de Publicidad | \$ 4,322,689 | \$ 1,200,000 |
| TOTAL | <u>\$ 2,551,644,009</u> | <u>\$ 1,269,151,884</u> |

12. Ingresos No Operacionales

- Los ingresos no operacionales corresponden a los intereses bancarios en cada una de las cuentas a nivel nacional; para el año 2019 corresponde a \$21.435.175
- Con la venta de la camioneta del hogar de Chía y la venta de la Bodega en Cúcuta, se obtiene una utilidad en venta de \$49.633.333.
- Los ingresos de ejercicios anteriores corresponden a los ingresos que no fueron reconocidos en el año de su realización (año 2018) y fueron registrados contablemente en el año gravable siguiente por valor de \$1.481.273

13. Gastos Operacionales

Los gastos administrativos conciernen a los diversos gastos en los que incurre la Fundación para el ejercicio de sus funciones; discriminados así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Gastos de Personal | 95,666,106 | 87,501,868 |
| Honorarios | 25,050,000 | 29,460,414 |
| Impuestos | 21,724,200 | 147,142,521 |
| Seguros | 64,525,210 | 73,004,591 |
| Arrendamientos Bienes Muebles e Inmuebles | 5,600,000 | 0 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 230,065,157 | 134,399,322 |
| Servicios Públicos | 34,696,975 | 16,444,366 |
| Papelería y Útiles | 4,635,302 | 3,083,244 |
| Gastos Legales | 24,093,750 | 28,099,438 |
| Gastos Viaje | 14,639,400 | 19,362,900 |
| Vigilancia | 24,538,453 | 0 |
| Hosting | 506,164 | 2,042,624 |
| Ayuda Social | 605,358,042 | 529,701,125 |
| Depreciación | 176,750,927 | 129,588,415 |
| Otros Gastos | 35,306,445 | 64,908,494 |
| TOTAL GASTOS GENERALES | <u>1,363,156,131</u> | <u>1,264,739,322</u> |

- Los principales incrementos en los gastos corresponden a los Gastos de personal, que para el año 2019 la Fundación tiene 4 empleados.
- También se encuentra el mantenimiento de los diferentes hogares a nivel Nacional y el mantenimiento de las busetas en cada hogar de niños.
- Para dar cumplimiento al artículo 358 del Estatuto Tributario y en cumplimiento con el objeto Social de la Fundación, en el 2019 se destinaron \$605.358.042 en ayudas en salud, educación, ayudas económicas, de vivienda, etc.

14. Gastos no operacionales

Este rubro a 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|------------------------|-------------------------|
| 14,1 Financieros | \$ 91,038,648.0 | \$ 143,886,920.0 |
| 14,2 Gastos Diversos y Ejercicios Anteriores | \$ 6,380,067.0 | \$ 3,618,391.0 |
| 14,3 Donaciones | 0.0 | 176,242,293.0 |
| TOTAL | \$ 97,418,715.0 | \$ 323,747,604.0 |

- Los gastos financieros corresponden a los intereses cobrados por los bancos (incluida la Cooperativa Redil) por la utilización de los créditos o servicios financieros. Al cancelar la ciudad de Medellín la deuda que tenía por el lote, los intereses pagados a terceros se reducen.
- Los Gastos Diversos y de ejercicios anteriores comprenden básicamente las retenciones en la fuente a título de renta asumidas por la Fundación y los gastos del año 2018 que fueron registrados durante el año 2019.
- Las Donaciones son los dineros entregados a título de Donación a Casa Sobre la Roca para el pago de gastos del Ministerio de Misericordia, Amor y Servicio de las diferentes iglesias por valor de \$289.964.061, pero en el 2019 son entregados como medio de pago a la deuda con la iglesia por los lotes.

15. Ajuste de Activos Revaluados ORI

Este rubro corresponde al ajuste del valor de inmuebles poseídos por la Fundación al valor catastral así:

| HOGAR | VALOR DE ADQUISICIÓN | AJUSTE AVALÚO | |
|--|----------------------|-------------------|----------------|
| | | 2019 | 2018 |
| Lote Armenia | 120,636,000 | 3,967,000 | 422,000 |
| Lote Bucaramanga | 285,466,000 | 34,294,000 | - |
| Revalorizacion Aportes Cooperativa Redil | 79,706,394 | 342,099 | |
| TOTAL AJUSTE ORI | | 38,603,099 | 422,000 |

16. Hechos posteriores al cierre

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

17. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Asamblea General y el Representante Legal en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2020.